



Consejo Universitario

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 064 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 12 MAR 2021

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de marzo del 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 62, establece que (...) El Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto nivel en la Universidad, en el ámbito de la investigación; está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas; organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, sociedad civil, empresas y entidades del Estado;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 334-2020-UNTRM/ CU, de fecha 24 de noviembre del 2020, se aprueba el Calendario Académico 2021 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, encontrándose en la relación de eventos académicos el III Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica con enfoque multidisciplinario;

Que, con Oficio N° 149-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 26 de febrero del 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrector Académico, la Resolución de Decanato N° 051-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 25 de febrero del 2021, con el cual aprueba el Plan de Capacitación III Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica con enfoque multidisciplinario de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Instituto de Enfermedades Tropicales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse del 14 al 17 de abril del 2021, de manera virtual; asimismo, reconocer al comité Organizador para el III Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica con enfoque multidisciplinario;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 064 -2021-UNTRM/CU

Que, mediante Oficio N° 102-2021-UNTRM-R/VRAC, de fecha 02 de marzo del 2021, el Vicerrector Académico, solicita poner a consideración del Consejo Universitario, la Resolución de Decanato N° 051-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 25 de febrero del 2021, con el cual aprueba el Plan de Capacitación III Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica con enfoque multidisciplinario de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Instituto de Enfermedades Tropicales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse del 14 al 17 de abril del 2021 y que será autofinanciado con el pago de inscripción de asistentes al evento;

Que, el Consejo Universitario, en Sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo del 2021, aprobó ratificar la Resolución de Decanato N° 051-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 25 de febrero del 2021, antes citada;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Capacitación del **III Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica con Enfoque Multidisciplinario**, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud y el Instituto de Enfermedades Tropicales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse del 14 al 17 de abril del 2021, de manera virtual, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en ocho (08) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER** al comité Organizador del Plan de Capacitación **III Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica con enfoque multidisciplinario**, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud y el Instituto de Enfermedades Tropicales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Comité de Honor

Dr. Policarpo Chauca Valqui.  
Dr. Miguel Angel Barrera Gurbillon  
Dra. Flor Teresa García Huaman  
Ing. Oscar Ramiro Altamirano Quispe

#### Comité Organizador

Stella Maris Chenet Carrasco - Presidente.  
Juan Rigoberto Tejedo Huaman - Co-Presidente  
Carla María Ordinola Ramirez  
Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo  
Edwin Gonzales Paco

#### Comité Científico

Alonso Rafael Tapia Limonchi  
Stella Maris Chenet Carrasco  
Carla María Ordinola Ramirez



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 064 -2021-UNTRM/CU

Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo  
Katherine Lozano Untiveros

### Comité de Herramientas Audiovisuales

Fernando Isaac Espinoza Canaza

### Comité de Certificados

Migdonio Epiquien Chanchahuana

### Comité Libro ISBN

Oscar Joel Oc Carrasco  
Carlos Alberto Farje Gallardo

### Comité Resúmenes

Katherine Lozano Untiveros  
Sonia Tejada Muñoz  
Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo

### Comité Evaluador de Trabajos de Pre-Grado y Post-Grado

Katherine Lozano Untiveros  
Sonia Tejada Muñoz  
Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo

### Comité de Economía

Alonso Rafael Tapia Limonchi  
Stella Maris Chenet Carrasco  
Carla María Ordinola Ramirez  
Carmen Inés Gutierrez de Carrillo  
Katherine Lozano Untiveros  
Sonia Tejada Muñoz



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL